

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.cdu.ar

Salta, 25 de Abril de 2013

223/13

Expte. Nº 14.112/13

VISTO:

La Nota Nº 599/13 por la cual la Sra. Secretaria Académica de la Facultad, Dra. Mónica Liliana Parentis, solicita la designación de los docentes afectados al dictado del curso Plan para Aumentar la Retención de los Estudiantes de Ingeniería – PAREIN 2013, a desarrollarse en el corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en dicha nota solicita la designación de tres cargos de Jefe de trabajos prácticos con dedicación Simple para la atención de tres comisiones de trabajos prácticos;

Que teniendo en cuenta estas actuaciones, se propone la designación de las Ings. Claudia del Valle Galarza, Claudia Marcela Tapia y Julia Marlene Hurtado como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple;

Que las designaciones de los docentes propuestos para desempeñarse en el PAREIN 2013 serán del 15 de abril al 30 de junio de 2013 para las Ings. Claudia del Valle Galarza, Claudia Marcela Tapia y a partir del 22 de abril y hasta el 30 de Junio de 2013, a la Ing. Julia Marlene Hurtado;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple serán atendidos con cargos vacantes de Planta.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A/CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ("ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por designados en los cargos interinos de JEFE DE TRABAJOS con dedicación SIMPLE los siguientes docentes, para la atención de las comisiones del curso "PAREIN – 2013.

- Ing. Claudia del Valle GALARZA, a partir del 15 de abril y hasta el 30 de junio de 2013
- Ing. Claudia Marcela TAPIA, a partir del 15 de abril y hasta el 30 de junio de 2013.

A p



Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

223/13

Expte. Nº 14.112/13

 Ing. Julia Marlene HURTADO, a partir del 22 de abril y hasta el 30 de junio de 2013.

ARTICULO 2º.- Imputar las designaciones citadas en el Artículo 1º de la presente Resolución, de la siguiente forma:

-Ing. Claudia del Valle GALARZA: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el cargo vacante de Profesor Adjunto con dedicación Simple (209).

-Ing. Claudia Marcela TAPIA: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el cargo vacante de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (249).

-Ing. Julia Marlene HURTADO: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, en el cargo vacante de de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple (253).

ARTICULO 3º.- Disponer que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de cargos de Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación (Res. CS Nº 342/10).

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Ing. Florencia Maria ALURRALDE, Lic. Maria Eugenia BONAPELCH, Ing. Claudia del Valle GALARZA, Ing. Claudia Marcela TAPIA, Ing. Julia Marlene HURTADO, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF

GRACIELA ISABEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENERÍA Ing. JORGE FELIX ALMAZAN DECANO FACULTAD DE INGENIERIA